

## 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### 8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO ORDINARIO

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de **evaluación continua, formativa e integradora** de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En el proceso de evaluación continua, se contempla el establecimiento de medidas de apoyo educativo en los casos en los que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado y, especialmente, en el alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 7 del citado artículo se prevé que, para el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado pueda realizar la evaluación diferenciada de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación, incluidos los fijados en los programas de diversificación curricular.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Entendemos la evaluación como un mecanismo de control interno del proceso de aprendizaje, que nos permite calibrar la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos a la par que la calidad del proceso en sí.

La evaluación debe partir de un análisis previo de la realidad del aula: el nivel inicial y la motivación del grupo hacia la materia, así como las características y el entorno en que se mueve el mismo. Procederemos a:

Evaluar individualmente a cada alumno en función de su punto de partida (**prueba inicial**) y sus logros personales.

Como actividades de **evaluación inicial**, aparte de las introducciones que presentan de forma provocativa los aspectos e interrogantes más relevantes de cada Bloque Temático, de cada Unidad didáctica, se proponen cuestiones concretas al comienzo, normalmente, de los grandes apartados con que se van configurando las materias. La finalidad de estas preguntas es doble: por un lado el profesorado puede determinar el conocimiento previo de los alumnos y alumnas; por otro, al alumnado se le pide un esfuerzo de **reflexión**, que supone un desafío a su competencia y le permite un primer ejercicio de **autoevaluación**.

Para la **evaluación formativa** continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen como instrumentos básicos los especificados en el apartado Metodología de la Evaluación.

Para que el propio alumnado pueda **autoevaluar** el nivel de competencia alcanzado después del estudio de las diferentes Unidades Didácticas, se propone el final de cada una

de ellas una serie de **actividades de síntesis**. El alumnado debe ejercer un juicio personal sobre su propia labor y asumir de modo autónomo la crítica a su proceso formativo.

Comparar el rendimiento global del grupo para establecer los mínimos individuales (**coevaluación**)

La suma de los resultados obtenidos con todos los instrumentos de evaluación ofrece una indicación fiable del nivel de competencia curricular alcanzado, nivel que se concreta en una **evaluación sumativa**, evaluación que en esta etapa educativa adquiere una alta significatividad para las expectativas del alumnado.

Facilitar la mejora de la práctica profesional del docente (**evaluación y autoevaluación del docente**).

## 8.2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo nuestra propuesta de evaluación y calificación atenderemos a:

**A. Trabajos presentados por los alumnos/as** tanto individualmente como en grupo: se harán, aparte de otros menos significativos por su menor entidad, tres informes de investigación bibliográfica a lo largo del año siempre sobre temas que estemos abordando en el momento concreto.

Estas actividades se desarrollarán para estimular el interés y el hábito de lectura; por ello los temas seleccionados tendrán que reforzar las habilidades que permitan buscar, recopilar y procesar información fomentando el uso de las TIC's y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos.

**B. Registro de actuaciones del alumno/a:** incluirán la observación lo más sistemática posible de su trabajo en el aula, de su participación en la misma, de su trabajo en equipo, de su comportamiento en el laboratorio, de sus respuestas a cuestiones orales en clase.

**C. Cuaderno del alumno/a:** donde deberán constar las soluciones a todas las cuestiones planteadas por el profesor/a a lo largo de cada evaluación, junto con sus notas sobre la información facilitada y los problemas propuestos para trabajar en casa. Las prácticas realizadas a lo largo del curso podrán consignarse en este mismo cuaderno o, si el alumno lo prefiere.

**D. Pruebas escritas:** estarán enfocadas a calibrar el nivel de los conocimientos adquiridos por cada alumno. Estas pruebas escritas se plantearán en función de los objetivos expuestas y podrán ser abiertas, cerradas o mixtas, constando de :

- Cuestionarios (incluirán cuestiones tipo test, cortas o temas a desarrollar).
- Análisis de textos.
- Diseño de trabajos experimentales.
- Utilización de instrumentos y técnicas: mapas, claves dicotómicas.
- Problemas.

**E. Guiones de prácticas:** incluirán los resultados de las actividades realizadas en el laboratorio y desdoble de forma individual por el alumnado.

En el apartado de metodología de la evaluación se expone la propuesta de evaluación que realizaremos a través de:

- Trabajos e informes presentados por los alumnos tanto individual como en grupo.
- Registro de actuaciones del alumno, actividades individuales o en grupo.
- Cuaderno de clase.

- Pruebas escritas.
- Cuestionarios.
- Análisis de texto.
- Diseño de trabajo experimental.
- Utilización de instrumentos y técnicas: mapas, claves dicotómicas.
- Resolución de Problemas.
- Guiones de prácticas y desdoble.

Todo ello permitirá hacer un seguimiento del nivel de logro de las competencias básicas de los estudiantes en el aula.

**La calificación de las diferentes evaluaciones** se obtendrá a partir de la aplicación de los instrumentos de evaluación que se detallan a continuación en la siguiente tabla y sumando los valores de cada apartado, estando superada cada evaluación cuando el resultado de la suma es igual o superior al cinco, permitiendo obtener información de las competencias básicas trabajadas a través de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Debido a que la calificación va representada con un número exacto, cuando tenga **decimales**, se considerará el número entero siguiente cuando la parte decimal de la nota sea igual o superior a 0,5. El aprobado se obtendrá con un cinco. Por ejemplo: 6.5 sería un 7.

Al abordar la calificación debemos tener en cuenta las siguientes premisas:

- ✓ El alumno que no obtenga una calificación positiva, realizará **ejercicios de recuperación**, que consistirán en actividades de refuerzo y una prueba escrita basada en los saberes básicos.
- ✓ Los trabajos entregados por el estudiante, así como las diferentes pruebas escritas, una vez corregidas, serán devueltas para su revisión.
- ✓ Las **pruebas escritas de fin de trimestre**, en el caso de que éstas tengan lugar, podrán abordar todas las UD abordadas durante ese trimestre.
- ✓ Los alumnos que **abandonen la materia** de forma clara y manifiesta (frecuentes ausencias injustificadas, nula participación en las actividades de grupo, no realización de actividades y tareas requeridas) serán calificados negativamente.
- ✓ Cada **falta de ortografía** de las diferentes pruebas escritas será penalizada con 0,1 puntos, hasta un máximo de 1 punto en la ESO, y penalizada con 0,2 puntos, hasta un máximo de 2 puntos en bachillerato, realizándose un seguimiento de las mismas, con el fin de recuperar la puntuación perdida, durante el curso por el profesor de la materia que habilitará estrategias didácticas para su corrección, tales como trabajar las faltas en el cuaderno buscando su significado, construyendo textos con dichos términos, etc.
- ✓ Si se tiene constancia de que un **alumno/a ha copiado** en un examen, éste tendrá la calificación de 0 en el mismo, sin la posibilidad de repetición de la prueba. Cuando se repita este hecho el alumno realizará las diferentes pruebas oralmente.
- ✓ En **bachillerato** se ponderará con carácter negativo la comisión de errores, los planteamientos incongruentes con el discurso planteado por el alumno y el hecho de no responder absolutamente nada a una o varias de las cuestiones planteadas, además, se ponderará el grado de coherencia global de la prueba así como su grado de homogeneidad entre las diferentes partes y/o cuestiones de que consten las pruebas de evaluación, fueren del carácter que fueren.
- ✓ Para la evaluación y calificación de las tareas grupales se podrá llevar a cabo;
  - o Una **coevaluación intragrupal**. Para la calificación de actividades que requieran el trabajo cooperativo de tres componentes o más, se llevará a cabo un proceso de coevaluación intragrupal con un diario de seguimiento individual intragrupal. De manera que, cada grupo empleará esta ficha de evaluación al término de cada sesión de trabajo, valorando la actuación de cada uno de los componentes de su equipo. Este documento será la base

valorativa que le permita al grupo repartir, entre cada uno de sus miembros, la nota asignada a la tarea por el docente. La calificación será multiplicada por el número de miembros y el valor resultante, de forma consensuada y en base al diario de seguimiento, se repartirá entre los componentes del equipo.

- o **Coevaluación intergrupala.** Determinadas producciones cooperativas, como las exposiciones de las tareas de investigación, podrán ser evaluadas por el resto del grupo-aula, teniendo esta calificación un peso del 20% de la calificación de la tarea.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CURSO / PESO DEL INSTRUMENTO						
	ESO				BACHILLERATO		
	1º	3º (*)	4º (*)	4ºPI	1º	1ºAA	2º (**)
<b>1. Pruebas escritas u orales:</b> 1.1.- Pruebas tipo tests. 1.2.- Pruebas abiertas. 1.3.- Temas a desarrollar.	<b>60%</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	<b>60%</b>	<b>80%</b>	<b>60%</b>	<b>95%</b>
<b>2. Elaboración y exposición de trabajos de investigación, modelos y otras producciones.</b>							
<b>3. Producciones diarias de los alumnos (cuaderno y/o porfolio)</b>  3.1. Actividades de investigación para su exposición oral o escrita. 3.2. Actividades de síntesis o resúmenes. Lectura y recensión de algún documento u artículo relacionado con la materia. 3.3. Actividades de aplicación. Análisis, elaboración e interpretación de gráficas e imágenes. Resolución de problemas. 3.4. Cuestiones orales y escritas. 3.5. Prácticas de laboratorio	<b>40%</b>	<b>30%</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>5%</b>

(\*) DIVERSIFICACIÓN aparece en la programación del Departamento de Orientación por formar parte del mismo, este proyecto.

(\*\*) En **2º Bachillerato** el peso de los diferentes instrumentos de evaluación y calificación queda detallado de la siguiente forma:

- Cada evaluación tiene el mismo peso en la media final de la materia,
- El 50% de la nota trimestral corresponde a una **prueba global trimestral**, el 30% a **pruebas parciales**, un 15% a **pruebas objetivas de respuesta cerrada** y/o **trabajos de investigación** y, por último, un 5% a **ejercicios tipo EBAU**.

### 8.3. RECUPERACIONES

#### A. RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ESO

Para los alumnos que obtenga una calificación insuficiente en la evaluación, se hará **una prueba escrita que englobará las unidades didácticas programadas en la evaluación**, atendiendo a los estándares de aprendizaje y se hará **a principio de la siguiente evaluación**.

Además los alumnos deberán entregar aquellas actividades que no hayan realizado en la evaluación suspensa o que fueran calificadas negativamente.

En caso de continuar suspensa la evaluación, se podrá realizar una **prueba escrita final**, en junio, sobre los conocimientos y aprendizajes necesarios para una evaluación positiva. Cada evaluación suspensa se calificará por separado, no es una prueba global.

La **calificación ordinaria de junio** se calculará aplicando la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada una de las **tres evaluaciones**. Cuando la calificación no de exacta se redondeará al número entero siguiente siempre que la parte decimal sea igual o supere al 0.5.

#### B. RECUPERACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 4ºESO

Para los alumnos que obtengan una calificación insuficiente en la evaluación, realizarán **una entrega** con todas las actividades evaluadas negativamente o no evaluadas por no haber sido entregadas durante dicha evaluación. Si son actividades que requieren realización de prácticas (que no se pueden repetir), los criterios asociados a dichas actividades serán evaluados mediante **prueba escrita a principio de la siguiente evaluación**.

En caso de continuar suspensa la evaluación, se podrá realizar una **prueba escrita final**, en junio, sobre los conocimientos y aprendizajes necesarios para una evaluación positiva. Cada evaluación suspensa se calificará por separado, no es una prueba global.

La **calificación ordinaria de junio** se calculará aplicando la **media aritmética** de las notas obtenidas en cada una de las **tres evaluaciones**. Cuando la calificación no de exacta se redondeará al número entero siguiente siempre que la parte decimal sea igual o supere al 0.5.

#### C. RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE 1ºBACHILLERATO

Aun cuando la evaluación será continua y global, dada la amplitud y complejidad de los contenidos de primer y segundo cursos de Bachillerato y dada la necesidad de adquirir un óptimo nivel de contenidos conceptuales para alcanzar una formación completa y competente al final del Bachillerato, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de realizar pruebas escritas de recuperación de la materia suspensa, al margen de que la evaluación final también tenga en cuenta la consecución de los objetivos a lo largo de todo el curso por parte del alumno.

- Los alumnos que obtengan una **calificación insuficiente en la evaluación** podrán realizar una **prueba de recuperación antes de iniciar la siguiente evaluación** de los saberes básicos donde se incluirán cuestiones relativas a las actividades de

- laboratorio, de investigación o de los proyectos.
- Al finalizar la tercera evaluación los alumnos con una **media de las tres evaluaciones** (para su cálculo las **calificaciones de las diferentes evaluaciones serán igual o superior al cuatro**) inferior al suficiente, podrán realizar una prueba de aquellas evaluaciones suspensas.

#### **D. RECUPERACIÓN DE ANATOMÍA APLICADA 1º BACHILLERATO**

Aun cuando la evaluación será continua y global, dada la amplitud y complejidad de los contenidos de primer y segundo cursos de Bachillerato y dada la necesidad de adquirir un óptimo nivel de contenidos conceptuales para alcanzar una formación completa y competente al final del Bachillerato, se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de realizar pruebas escritas de recuperación de la materia suspensa, al margen de que la evaluación final también tenga en cuenta la consecución de los objetivos a lo largo de todo el curso por parte del alumno.

- Los alumnos que obtengan una calificación insuficiente en la evaluación podrán realizar **una entrega** con todas las actividades realizadas en la evaluación (láminas, trabajos, exposiciones etc.) y que no fueron entregadas en la evaluación anterior, o que fueron evaluadas negativamente.
- Al finalizar la tercera evaluación los alumnos con una media de las tres evaluaciones (para su cálculo las calificaciones de las diferentes evaluaciones serán igual o superior al cuatro) inferior al suficiente, podrán realizar una entrega con todas las actividades pendientes de las evaluaciones correspondientes, o en su defecto, podrán realizar una **prueba escrita de toda la materia**.

#### **E. RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO**

Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de realizar pruebas escritas de recuperación de la materia suspensa,

En el caso de que la calificación del alumno sea inferior a 5, tras realizar la evaluación del mismo según el esquema anterior, se realizará un **examen de recuperación** que englobará las Unidades Didácticas estudiadas. La calificación obtenida en dicho examen será la que posteriormente deberá utilizarse para calcular la nota final del alumno en la tercera evaluación.

Los alumnos que obtenga una calificación negativa en las diferentes pruebas de evaluación se someterán a **una prueba de recuperación al inicio de la siguiente, que se puntuará sobre 10. El aprobado estará en 5 o superior a este.**

#### **F. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO**

La evaluación extraordinaria se basará en los siguientes criterios:

- Una prueba escrita, ideada por el Departamento, como único instrumento de evaluación.
- Los contenidos exigidos para dicha prueba serán los saberes básicos de la materia
- Los criterios de evaluación serán los indicados en los puntos anteriores.
- Los criterios de calificación serán ponderados una vez elaborada la prueba escrita y quedarán reflejados por escrito en la misma para el conocimiento del alumno en el momento de su realización.
- La prueba constará de 10 preguntas.
- La calificación final corresponderá a la obtenida en esta prueba: de 0 a 10 puntos.

- Debido a que la calificación va representada con un número exacto, cuando tenga decimales, se considerará el número entero siguiente cuando la parte decimal de la nota sea igual o superior a 0,5. El aprobado se obtendrá con, al menos, un cinco. Por ejemplo: un 6.5 sería un 7.

#### **8.4. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON EL 30 % O MÁS DE FALTAS DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICAR**

Dado que es imposible aplicar a este alumnado los principios y procedimientos de la evaluación continua, el sistema de evaluación se basará en los siguientes criterios:

- A. Una prueba escrita por evaluación o final, debiendo el alumno responder, al menos, al 75 % de las cuestiones que se le planteen.
- B. Los criterios de evaluación serán los mismos que los programados para el resto del alumnado.
- C. Los contenidos en que se basarán las pruebas escritas serán los saberes básicos fijados en la programación docente del Departamento.
- D. Los instrumentos de evaluación se reducirán a la prueba escrita, quedando sometida a la ponderación del profesor la evaluación de cualquier otro instrumento del que el profesor posea suficientes datos objetivos.
- E. Los criterios de calificación de las pruebas escritas y del resto de instrumentos de evaluación de los que pueda disponer el profesor del grupo serán ponderados por éste según la situación y la actitud mostrada por el alumno, con el fin de fomentar la reflexión del alumnado y el consiguiente abandono de su actitud absentista.

#### **8.5. EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE SE INCORPOREN UNA VEZ INICIADO EL CURSO**

- El/la estudiante se incorporará al estudio de la Unidad Didáctica que se encuentre el grupo e irá estudiando y realizando tareas de las Unidades Didácticas anteriores según indicaciones de su profesor/a. Si queda alguna evaluación por hacer se presentará a las recuperaciones y se seguirán los mismos criterios de evaluación y calificación que el resto del alumnado.
- Los criterios de calificación serán ponderados por la Jefa del Departamento en colaboración con el profesor que imparte la materia en el grupo. Dicha ponderación se realizará de forma individualizada, según la evaluación en la que se incorpore el estudiante.
- Los criterios de evaluación serán los mismos que los programados para el resto de los alumnos.
- Los instrumentos de evaluación serán ponderados de forma individualizada por el profesor, con el fin de conseguir una rápida motivación del alumno por recuperar la materia aún no trabajada y por incorporarse lo antes posible al ritmo de trabajo del resto del grupo.

#### **8.6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA NO SUPERADA**

- A. El seguimiento del aprendizaje y la correspondiente evaluación del alumnado con la materia de Biología-Geología pendiente de **1º, y 3º E.S.O.** se llevará a cabo según se indica a continuación:

- a. Los estudiantes serán guiados y asesorados por sus propios profesores que impartan la misma materia en el curso siguiente, si la materia pendiente no tuviese continuidad, el seguimiento de su aplicación será competencia de la Jefatura de Departamento.
- b. Entre los miembros del Departamento se diseñarán para la 1ª y 2ª evaluación, **un dossier de actividades de recuperación, el cual supondrá el único instrumento para la evaluación.**
- c. En octubre el alumnado recibirá dichas actividades y deberán entregar al profesor del departamento, o en su caso al Jefe de Departamento, el recibí de las instrucciones para recuperar la materia **firmado por las familias.**
- d. La realización de dichas actividades y su entrega en los plazos establecidos, será obligatoria y evaluadas por el profesorado que imparta clase teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - Completar todas las actividades, de forma limpia y ordenada.
  - Razonarlas correctamente.
- e. En el supuesto de tener una calificación negativa en las dos entregas parciales, se tendrá la oportunidad de entregar todas las tareas propuestas en la convocatoria de abril.
- f. En cada evaluación, la calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN DEL DOSSIER DE ACTIVIDADES	VALORACIÓN
A mano o a ordenador, sin faltas de ortografía, expresado con tus propias palabras, como si se lo contaras a otra persona. (No vale copiar textos).	30%
Tiene que llevar todos los puntos del tema.	25%
Pueden llevar fotos, dibujos o gráficas, ejemplos próximos a ti, casos cotidianos, ampliaciones y deben explicarse.	20%
El trabajo debe llevar una portada, un índice, títulos y numeradas las páginas (aunque sea a mano) y bibliografía.(De dónde has sacado la información).	25%

Además, el alumnado superará la materia si obtiene una calificación igual o superior a **5 puntos** y la calificación final será la **media aritmética** de la 1ª y 2ª evaluación **o** la obtenida en **abril**.

**Las unidades didácticas**, y los saberes básicos asociados a las mismas, **se distribuirán entre las diferentes convocatorias** de la siguiente manera:

BIOLOGÍA- GEOLOGÍA 1º ESO			
PRUEBAS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA	PRUEBA FINAL
Fechas	Noviembre	Febrero	Abril
<b>UD</b>	1. Técnicas de trabajo científico. 2. La Tierra en el Universo. 3. La parte gaseosa de la Tierra.	7. Los seres vivos. Los microorganismos. 8. El Reino vegetal: Metafitas. 9. El Reino Animal:	Todos los temas



	4. La parte líquida de la Tierra. 5. La parte sólida de la Tierra 6. La Tierra un planeta habitado	Metazoos. 10. Los ecosistemas	
BIOLOGÍA-GEOLOGÍA 3º ESO			
PRUEBAS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA	PRUEBA FINAL
Fechas	Noviembre	Febrero	Abril
<b>UD</b>	1. Introducción a la metodología científica 2. Actividad geológica externa de la Tierra. 3. El ser humano y el medio ambiente. 4. La materia mineral. El ciclo geológico. 5. Organización del cuerpo humano	6. Alimentación y Nutrición. 7. Función de nutrición Aparato digestivo respiratorio, circulatorio y excretor. 8. La reproducción humana. Sexualidad.	Todos los temas

**B.** Respecto a **1º de Bachillerato**, este curso académico no hay alumnado con alguna materia pendiente del departamento.

### 8.7. PUBLICIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Es importante tener presente que, según el Artículo tercero de la **Orden de 1 de junio de 2006**, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación del alumnado de Educación Secundaria y Formación Personal de grado superior, en el que se alude a la **publicidad de los instrumentos y criterios de evaluación**; “al comienzo del curso escolar, cada profesor informará al alumnado de los criterios de evaluación y de calificación que para la materia o módulo se encuentren recogidos en la programación docente correspondiente, incluyendo los de la prueba extraordinaria. Esta información se encontrará en Jefatura de estudios para su consulta por cualquier miembro de la comunidad educativa”.

Así pues, el primer día de clase se informará al alumnado de la existencia de una **ficha resumen** de la Programación Docente a la que tendrá acceso a través de la página web del centro y a través de **Google Classroom / Aula Virtual**. Esta ficha **incluye**: la temporalización de los contenidos, los materiales necesarios, la metodología de la materia, empleo de los espacios, criterios de calificación e instrumentos de evaluación y la forma de recuperar la materia. Además, **se informará** al alumnado de que los saberes básicos, las competencias específicas, competencias clave, criterios de evaluación y de calificación, la selección de saberes básicos y criterios de evaluación para la prueba extraordinaria, instrumentos de evaluación y la temporalización de la materia se encontrarán disponibles en **Jefatura de estudios y en la web del centro**.

Por último, recordar la utilidad de la plataforma **Mirador** para mantener a alumnado y familias informadas sobre la evolución del proceso de aprendizaje en todo momento: faltas de asistencia, notas, datos de convivencia y horario del grupo; y el empleo de las herramientas **G SUITE** para compartir información sobre la evolución académica de sus

hijos e hijas. Ambas herramientas serán útiles como un canal de comunicación bidireccional.

Los mecanismos para mantener informados al alumnado, profesorado, padres y madres en todo momento serán:

CUANDO	DESTINATARIO		
	Alumnado	Profesorado	Padres/Madres
Al inicio del curso	Ficha resumen	Comunicados vía G SUITE con el equipo docente sobre el estado en el que se encuentra cada alumno/a, para resolver las carencias que presentan en otras materias o para informar al tutor/a ante la visita de padres o madres. <b>Profesores del departamento</b> durante la reunión semanal	Ficha resumen
Durante el curso	Criterios de evaluación, calificación y rúbricas indicadas en cada una de las tareas recogidas en el portfolio digital (Google Classroom o Aula Virtual)		Entrevista telefónica o presencial, G SUITE, Y mediante la plataforma Mirador.
Al finalizar el trimestre		Sesión de <b>evaluación</b> trimestral.	<b>Boletín informativo y plataforma Mirador</b> con la calificación trimestral.